

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. ptas. 1.50; Provincias, trimestre. 5.00; Extranjero, id. 10.00; Número suelto. 0.05; Idem atrasado. 0.10; Para revendedores, 25 ejemplares. 0.75

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. ptas. 0.50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. 0.30; En 4.ª plana, id. id. id. 0.20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

OFICINAS Y TALLERES. REYES CATÓLICOS, 3.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

CENTRO BARCELONES QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887.

DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN 42.1.º; Barcelona.

Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas de toda España y la que ha redimido siempre a todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas. De ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar al Gobierno, más de

MEDIO MILLON DE PESETAS

por sus redenciones; cifra que demuestra el gran número de asociados al CENTRO BARCELONES y la limitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo durante SEIS años y permite que los interesados depositen su capital en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que el Centro efectúa en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitar serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro Delegado en Almería,

DON FRANCISCO CRUZ FERRER, CALLE DEL EMIR, NUM. 13.

LAS SUBSISTENCIAS

El problema de las subsistencias continúa ofreciendo mal aspecto, pues cada vez se van alejando del alcance de las clases humildes los artículos de consumo más necesarios.

En España se come mal y eso influye muchísimo en el desenvolvimiento retardado de las energías nacionales. Un país en que las clases proletarias no se alimentan convenientemente, es difícil de redimir.

La culpa de ello hay que buscarla en el detestable régimen de la administración municipal, que arroja toda la pesadumbre de sus necesidades sobre la alimentación de las clases pobres.

Por eso se dan tantas vueltas en torno de la Hacienda municipal. Esta no tiene, en términos generales, más fuente de ingresos que el odioso impuesto de consumos. Pero ocurre que, en teoría se condena esa exacción y en la práctica se preconiza.

Los partidos de Gobierno han inscrito en su bandera el simpático lema de la supresión del citado impuesto. Pero llega el instante de realizarlo y todo se vuelven dificultades, como se ha evidenciado ahora mismo con la devaluación del vino.

Mientras el pan, la carne y el pescado dejen de estar en fácil contacto con las humildes clases consumidoras, no es posible esperar alcance solución satisfactoria el problema de las subsistencias.

Sería menester llegar á una verdadera revolución administrativa, que permitiese á la Hacienda municipal nutrirse de otro sitio que del impuesto de consumos para que esas graves cuestiones de la alimentación popular se resolviesen.

Mucho sería preciso argüir en ese sentido, porque las corrientes no son favorables á semejante orientación. El Estado absorbe al Municipio y esto determina un desequilibrio tanto más irremediable cuanto el Municipio, está á merced del Estado.

El día que la Hacienda municipal sea independiente y se nutra de recursos que hoy absorbe el Estado, el problema de las subsistencias se resolverá por sí mismo. Ese día será aquel en que el pan, la carne y el vino estén al alcance de todos los bolsillos, hasta de los más modestos; pero por ahora, ni en mucho tiempo, no hay que esperar que pueda realizarse tan legítima aspiración.

Los cómplices

Entre tantos esfuerzos como de antiguo se vienen haciendo en el sentido de constituir una buena policía, no hubo ninguno, hasta ahora, que llevara á un resultado práctico; y es porque se cambian las condiciones de este esfuerzo y en vez de ser espontáneo y empujar por sí individual, para ser colectivo, se hizo con moldes que llevó al funcionalismo y que le hicieron perder por completo el carácter social que esta función debió tener en su origen y en su desarrollo.

Y es tan importante esto, que es como seña de la cultura de un pueblo que la función de defensa se considere bien distinta de la función policíaca, mirada como innoble y desnaturalizada en el concepto que de tal función se debe tener.

Los más feroces revolucionarios, los perturbados de ese género de perturbación contagiosa, que llegan á producir toda suerte de alarmas, cesan en sus propósitos y en sus crímenes, desde que pisan el suelo suizo ó el del Reino Unido; y á qué se debe esto? Se debe solo, á que en uno y otro país, en el concepto que en los demás pueblos se entiende, sino que el ambiente social llega á todas partes y en todas partes encuentra defensores del interés general.

Y nótese lo que esto significa, y lo que esto supone, sin que pueda decirse bien, si es producto de un mayor estado de cultura, ó la mayor cultura

El amor por el país donde se vive, y el más alto sentimiento, del amor á la patria, no se expresa en arranques de ridícula patriotería, ni desentonados gritos de loco; ni en música callejera; se expresa, en esas otras determinaciones reflexibles, que llevan á no expresar censuras, en mucho de aquello, que llegó al desastre, por nuestras complicidades, no poniendo de un modo real y efectivo, aquellos medios de que podemos disponer, y que dejamos en el abandono, convirtiéndonos en cómplices de los males que lamentamos.

Sixto ESPINOSA

Tribuna libre Y del Paseo, ¿qué?

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío: Hace tiempo, el periódico de su digna dirección invitó á los suscritores á que manifestaran su opinión acerca de la conversión del Paseo del Príncipe en boulevard. Sino recuerdo mal, el diario, después de un escrutinio de votos y opiniones, declaró que la mayoría se había inclinado por el statu quo, y usted perdone el latín. ¿Podríamos saber qué piensa de eso ahora ese discretísimo y batallador periódico? En el plan de reformas, por que esa publicación suspira un día y otro, entra el propósito de que esa vía no se reforme y pase á la posteridad como la concibieron y la trazaron nuestros abuelos?

Yo, que en aquella encuesta á que he aludido; me quedé con mi opinión entre pecho y espalda por temor, siento ahora vivos deseos de expresarla, porque creo que abogando por la destrucción de la biscueta central dejé, en mi voto, á estar tan solo como antes me vi. El suelto original de D. Juan Díaz, publicado ayer, también me lo da á entender.

No dié yo que se abra ahora por mi capricho una nueva información sobre el asunto; pero todo lo que sucede y todo lo que se proyecta, no le parece á usted, señor Director, que se está dando de bofetadas con la conservación de ese dichoso Paseo, que tal como está ni es Paseo, ni es calle?

Le agradeceré unas cuantas líneas que me sacarán de mi error, si es que yerro. Con este motivo tiene el honor de ofrecerle el testimonio, de su amistad más distinguida, su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

JUAN PÉREZ

NOTAS MINERAS

Por D. Luis Barragán, vecino de Almería, se solicitó ayer del Gobernador la propiedad de 50 y 160 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres "Juanito" y "Pepito", números 30.807 y 30.808, parajes llamados Los cocones blancos y coloradillo (Baños de Sierra Alhambilla) y Collado del yeso, Rincón del Gato y de la Urraca, término de Pechina el primero y de Sorbas y Lucainena, el segundo.

Don Rodrigo de Rodrigo, ha solicitado la expedición de seis certificaciones y copia de planos de los registros, números 75.169, 1.575, 225, 734, 6.169 y del titulado "Santa María Magdalena", del término de Cuevas.

Don Francisco Santaolalla ha interesado la demarcación del registro número 30.691, de Macael.

Don V. Abad Terriza ha solicitado la devolución del sobrante de depósito que constituyó para el registro número 29.333, de Bédar.

Don Antonio Muñoz ha interesado se ordene la suspensión de los trabajos que se llevan á cabo en la mina "Soria", de Bédar.

Don Luis Ronco ha satisfecho los derechos correspondientes al registro número 30.800, de Tabernas.

Detalles de un naufragio

Contra lo que en un principio se había creído, la avería que experimentó el vapor "Cabo Tortosa" al tocar en el Bajo Burón, es de importancia y es casi seguro que se concluirá por hacer abandono del barco.

Su capitán, Sr. Tellechea, esperaba que en la pleamar de las cinco de la madrugada el buque quedaría á flote y de ahí que se hubiese dispuesto que la carga no se desembarcase.

Cerca de las dos y media de la mañana, el "Cabo Tortosa", movido por las aguas en su movimiento de ascenso, escoró un poco sobre babor, llegando á temerse que se acostase sobre aquella banda.

En vista de ello, se dieron órdenes y la estiba de la carga se repartió de nuevo, apoyándose en gran parte sobre estribor, con lo que el buque recobró su posición natural.

En el puente, conversaban haciendo cálculos sobre los medios de realizar el salvamento, el capitán, Sr. Tellechea, y los señores Fariña y Guyyat, cuando sintieron, cerca de las tres y media de la madrugada, un ruido sordo, que provenía de las bodegas. Corrieron á enterarse de lo que ocurría y no tardaron en averiguar lo siguiente:

El mar, que subía entonces, penetraba cada vez más en el interior del buque, llegando hasta el lugar en que se habían amontonado los toneles vacíos que conducía el barco para Villagarcía, y éstos, arrastrados por el agua, rodaron por el fondo de la bodega, produciendo atroz ruido.

El guardián que estaba en aquel compartimento, corrió á dar aviso de lo que pasaba.

Se pudo entonces advertir, con sorpresa, que el "Cabo Tortosa" flotaba de popa sin moverse de proa, que poco á poco quedaba sumergida en el agua.

No tardó en llegar el agua al lugar en que estaba la carga, y pronto se vio á los fardos, cajas y rollos de efectos flotar sobre el agua que en cantidad enorme penetraba por el fondo del barco.

Los obreros que á bordo se encontraban, dirigidos por la oficialidad del barco y ayudados por los marineros, hicieron funcionar los bombines de á bordo, pero sin lograr resultado práctico alguno.

Cerca de las cuatro de la mañana el agua había llegado al departamento de máquinas, inundándolo.

El oleaje en el interior del buque era grande y el ruido que el agua producía al chocar contra los mamparos, y los topetazos que daban los efectos de la carga contra los costados de la bodega en los movimientos de avance y retroceso que les imprimía el agua, era ensordecedor.

Es imposible describir los momentos de angustia moral que pasaron entonces, cuantos á bordo estaban.

El "Cabo Tortosa" seguía flotando de popa, pero la proa continuaba empujando en las rocas, de tal suerte que no cedió un palmo.

Como al ascender el agua lo hacía también la popa del buque, se llegó á temer que el "Tortosa" se trenzase y tuvo entonces que pensarse en poner en salvo á los marineros y trabajadores, abandonando bombas y demás quehaceres.

Por orden del Sr. Tellechea fue avisado un bote y en él emprendieron el regreso á la población los jornaleros y gran parte de los tripulantes del barco.

El resto de los marineros, juntamente con el Sr. Fariña, se quedaron al lado del Sr. Tellechea, que de pie en el puente, nervioso y trémulo, contemplaba el embarque de su gente.

Á las cuatro y media de la madrugada fué imposible continuar á bordo ni un momento más.

El mar barria ya la cubierta, azotando las olas las camaretas y los candeleros que sostenían el puente.

El agua, al penetrar por los tambuchos y escotillas, levantaba elevadas columnas de espuma.

Muchos de los efectos que se hallaban sobre cubierta fueron destruidos. Entonces se arrió otro bote y en él trataron de tomar puesto cuantas personas quedaban en el "Cabo Tortosa".

El último que abandonó el barco, efectuándolo ante los ruegos del señor Fariña y de sus compañeros, fué el señor Tellechea.

Bajo éste las escaleras del puente, completamente demudado, y al querer saltar al bote perdió pie y se cayó al mar.

Todos cuantos tripulaban el bote corrieron en su auxilio, logrando en breves momentos colocarlo á bordo.

Durante algún tiempo permaneció aún el bote á inmediaciones del "Cabo Tortosa", que no tardó en desaparecer bajo el agua.

Cuando regresaron á tierra los tripulantes del bote, sólo se veían del buque los palos y la chimenea.

Los crímenes de la emigración

Con mucho gusto publicamos la siguiente interesante carta que de Gergal recibimos:

Sr. Director de EL RADICAL. Muy señor mío: Habiendo leído la carta inserta en el artículo de fondo, correspondiente al número 1.702 del día 19 del presente mes, me apresuro á poner en su conocimiento que de esta localidad salieron para las minas de Cutter Cove, el día 7 de Septiembre del año último, los individuos siguientes:

Sebastián Martínez Sáez, Francisco León Alonso, Luis Martínez Gea, Gabriel Hernández Magaña, José Hernández Magaña, Bustaquio Barón (de Aulago), Juan Gómez Doña, Francisco Gómez Doña, Antonio Aparicio Alcórce, José Barón Ruiz, Juan Martínez Fernández, Bustaquio Carmona López, José Cerrada y José Moncada.

Todos estos compatriotas escriben desde Punta Arenas (Chile) contándonos las mil amarguras que allí están sufriendo, y aun es poco lo que en los periódicos se publica, comparado con lo que en sus cartas exponen.

Como quiera que este asunto lo han tomado ustedes con el interés que el mismo requiere, no tengo por qué estimularles para que prosigan tan hermosa campaña, hasta ver repatriados esos compatriotas nuestros, campaña de humanidad que será bien vista por España entera, y en particular por las familias de aquellos infortunados, en nombre de las cuales les doy infinitas gracias, pues no hace más que llorar al ver en la situación que se encuentran allá en tan lejanas tierras, los que son su único sostén.

Salud y república le desea su afectísimo s. s. y correligionario, q. s. m. b.

Pablo García Sáez.

Gergal 25 de Enero de 1908.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

EL PROBLEMA UVERO Resumen de la "enquete"

Iniciativa y resultado

Ante el desastre del año terrible, solicitado del director de EL RADICAL que abriera en las columnas de este periódico una amplia información acerca de los medios que pudieran emplearse para librar de la ruina la producción uvera que seguramente constituye la principal riqueza agrícola de la provincia de Almería. Aceptada esa idea y anunciada la encuesta, cosecheros y comerciantes han emitido en ella libremente sus opiniones. Procuraré, con la mayor imparcialidad, hacer el resumen, si no de todas, al menos de las que estimo merecedoras de examen más detenido.

Cuantos hayan seguido con alguna atención la encuesta de EL RADICAL, habrán observado un hecho que salta á la vista. Trátase de un problema de vital interés para Almería. La prosperidad ó la miseria de muchos millones de familias, dependen, á no dudarlo, de las soluciones, favorables ó adversas, de aquel problema. Parecía natural que á estas horas se hubiera producido, así en la capital como en todos los pueblos dedicados al cultivo de la parra, un enérgico movimiento de opinión; que revelara sus ansias de vida y su firme, inquebrantable propósito, de apelar á remedios decisivos para salvar su riqueza amenazada. Sin embargo, el resultado de la encuesta, hay que declararlo ingenuamente, no refleja ese fecundo movimiento de opinión. Muy escasos en número, en relación con la totalidad de parraleros que en la provincia existen, han sido los cosecheros de uva que han respondido al llamamiento de EL RADICAL. No analicemos ahora las causas de ese retraimiento. Sean las que fueren, atestiguan que el espíritu de nuestro país, yace por desgracia, si no muerto, aletargado, y que no basta á sacudirlo, ni mucho menos á levantarlo, ni aun siquiera el estímulo del interés más directo é inmediato.

Necesidad de la asociación

Reconocida esa verdad, por dolorosa que sea, veamos las soluciones propuestas hasta ahora. No ha habido ni un solo parralero, que bajo su firma, se haya atrevido á rechazar la idea de la asociación. Todos abogan por ella y se muestran convencidos de su necesidad, como único medio de conjurar la grave crisis por que atraviesa actualmente la producción uvera. Pero, ¿cabe esperar que la asociación se realice? En este punto, manifiestanse en muchos hondos dudas, que yo no he de negar que comparto. Es difícilísimo, ya que no imposible, unir tantas voluntades discordes y concertar tantos encontrados intereses. Si ese ideal soñado cristalizase en un común acuerdo, el problema estaría resuelto y el negocio uvero se habría definitivamente regenerado. Mas ya que á ello se opongan las tristes impurezas de la realidad, lleguemos, por lo menos, á los últimos límites de lo posible; trabajemos, con fe perseverante, para convencer á todos los productores de uva, de que la única salvación de esta riqueza estriba en la asociación y en la solidaridad de cosecheros y comerciantes, porque sin ellas todos los remedios que se intenten serán baldíos; y si el éxito no corona por de pronto nuestros esfuerzos, abriguemos la confianza de alcanzarlo á la postre, porque las duras lecciones de la experiencia acabarán por rendir la voluntad de los rebeldes. Si la idea de la asociación no se abre ahora camino en todos los ánimos, porque entorpezcan y retarden su triunfo los compromisos de los unos, la malicia de los otros y la apatía ó la ignorancia de los restantes, no por eso dejará de ser indispensable la asociación, único remedio de los males que lamentamos. Y no importa sólo á los productores la unión; interesa también á cuantos tienen relación más ó menos directa con el negocio uvero. Sin la asociación, éste no puede subsistir; y cuando concluya, será muy pronto, si el actual desbarajuste continúa, con él sucumbiremos todos.

Aspectos del problema

Muchas han sido las soluciones propuestas: prácticas unas, utópicas otras; pero ninguna de ellas podrá realizarse sin la asociación. Conviene la mayoría de los pareceres en que la crisis uvera obedezca, en primer término, al número excesivo de los barriles exportados. En la encuesta se han señalado también otras varias causas del desastre: la exportación de la uva castiza; el poco esmero y la inaudita precipitación con que se hace la faena, utilizando en ella lo mismo la uva buena que la mala, por el afán inmoderado de hacer muchos barriles, con desdémiento del peso y de la calidad del fruto, para cumplir los compromisos contraídos con las casas uveras por los productores que necesitan y obtienen de ellas anticipos, verdadera plaga de la producción; la espantosa desorganización de los embarques, realizados sin orden ni concierto alguno, lo que origina la enorme aglomeración de barriles en los mercados, que forzadamente los desmorraliza y los hunde; la confabulación en fin, de compradores y agiotistas en las plazas consumidoras de

nuestro fruto, para pagar los barriles al menor precio posible, con lo cual todos ellos se enriquecen, mientras nosotros discutimos y perecemos.

La uva de casta

Conocidas las causas del mal, pensemos en los remedios. Hay que disminuir, ante todo, el número de los barriles que á los mercados extranjeros exportamos. Suprimase en absoluto el embarque de la uva castiza, que carece de toda clase de condiciones para ese objeto; ó por lo menos, límitese mucho la exportación de dicho fruto. ¿Cómo poner de acuerdo para ello á los productores? Ya lo he dicho antes: es necesario apelar á la acción colectiva: la individual no basta. Pero ¿y si no llega á constituirse la asociación general de productores? En este caso, los propios cosecheros, después de recibir, un año sobre otro, golpe tras golpe, acabarán por convencerse de su error y desistirán por sí solos de la exportación de la uva de casta. El mismo exceso del mal, traerá el remedio.

La uva legítima

Ese fruto merece capítulo aparte. Es preciso también disminuir el número de barriles que de esta uva exportamos á los mercados ya conocidos. Con tal objeto, se han propuesto en la encuesta varias medidas: no dedicar á la exportación más que el fruto de primera y segunda clase; aplicando la uva inferior, lo mismo que la castiza, á la fabricación de alcoholes; y poner en cada barril de cincuenta á sesenta libras de uva, por lo menos, aunque fuera necesario para ello aumentar el tamaño de las vasijas, puesto que en los mercados se paga el fruto por su peso neto y no por bultos; con lo cual, reduciríase el número de los barriles y ahorraríase muchos gastos de envases y de fletes.

Pero nos sale al paso la cuestión eterna. ¿Quién hace todo eso? ¿Los cosecheros aislados, cada uno por sí solo? Si hubiera penetrado bien en ellos la persuasión de su propia conveniencia, no necesitarían que nadie les estimulase á realizarlo. Sus preocupaciones, sus compromisos y hasta la santa rutina, que pocos logran desear, constituirían una barrera formidable, para que todos se decidían á seguir ese procedimiento. La tenaz propaganda de estas ideas, tal vez concluya por abrirles paso. La asociación, si por fortuna se concertase, las impondría de modo más eficaz y decisivo.

Otros remedios

Habría que intentar la apertura de nuevos mercados, no en las naciones donde ya los hay, sino en otros países que podrían consumir muchos millares de barriles; la rebaja de los derechos arancelarios, que ahora dificultan ó imposibilitan la exportación de nuestra uva á esos países; y la reducción de las tarifas de transportes en el interior de la península, con la cual daríamos salida á una gran parte de nuestro fruto dentro de España y podríamos lograr á poca costa la devolución de los envases. Nada de esto puede conseguirse, sin anular los esfuerzos de todos. Dispersos y aislados, como lo estamos ahora, no hay salvación para nosotros.

La instalación de una fábrica de alcoholes, debería también ser obra de la asociación. Si ésta, por desgracia de todos, no se constituye, poco hay que prometerse de las iniciativas individuales. Nuestro país carece de espíritu industrial. Si se tratase de colocar los capitales con la garantía de buenas hipotecas y á un subido tanto por ciento, entonces no faltarían prestamistas que acometieran el negocio.

Los anticipos

Otro tanto puede decirse de los anticipos. Los parraleros, en su inmensa mayoría, viven y mueren amarrados á ellos. Sería imposible libertarlos de esa esclavitud y evitar sus funestas derivaciones, mientras una asociación potente no los redima. No ha faltado quien afirme, que el remedio vendrá de las mismas casas fruteras, porque éstas no tienen sus ganancias más que en los libros y han de verse obligadas á imponer á los parraleros, como inexcusable condición de sus anticipos, la selección del fruto y el peso neto de cincuenta ó sesenta libras de uva por barril. Si me ocurre una objeción y voy á apuntarla. Los anticipos, su propio nombre lo indica, se facilitan al parralero antes de la faena. Cuando éste no cumpla las condiciones estipuladas de la selección y el peso, ¿qué harán las casas fruteras con sus barriles? ¿No admitirlos y devolverlos al productor? Los entregaría á otra casa; y si ninguna los aceptaba, por hallarse todas asociadas, los enviaría por su cuenta á un corredor. La práctica se halla erizada de escollos, que dan al traste con los mejores propósitos.

Los embarques

El desorden de los embarques, ocasiona gravísimos perjuicios á la producción. En ese punto, se hallan contestes todas las opiniones. Se impone la necesidad de organizarlos bien, tarea en la cual fracasó muchas veces, en la campaña anterior, la Asociación

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebre

De venta en todos los buenos Establecimientos.

frutera. Claro es que ha de luchar con terribles contrariedades esa organización: los itinerarios, a fecha fija, de los vapores que hacen la travesía de Europa a América; la codicia de los consignatarios; los intereses opuestos que en ello juegan, sembrarán de obstáculos el camino. Hay que vencerlos, empero, porque esa desorganización sería bastante, y aún obrada, para producir todos los años el desastre. Abarrotar los mercados, como ha sucedido en la última campaña, enviando a ellos, en el transcurso de unos cuantos días, muchos cientos de millares de barriles, allí aglomerados sin plan ni concierto alguno, es una insensatez, que por sí sola explica la catástrofe. Para ordenar debidamente los embarques, debe trazarse de antemano un plan, discretamente elaborado. ¿Quién lo forma? ¿Cómo se logrará que a él se sujeten los consignatarios y las casas armadoras? Sólo la asociación general de todos los interesados en este arduo problema de nuestra exportación uvera, sería capaz de realizar el milagro.

La confabulación

Afirmase que existe un acuerdo secreto entre compradores y agiotistas, para pagar nuestros barriles al menor precio posible. Esa confabulación haría de todo punto infructuosas cuantas medidas hemos indicado anteriormente, si no la desbaratarámos con determinaciones energéticas. Todo lo que nosotros realicemos, —selección del fruto, disminuir la exportación, organizar los embarques,— todo será enteramente inútil, mientras exista aquel pacto. Contra él, no hay más que un remedio: el de siempre, la asociación. Para luchar con la suya, concertemos la nuestra. Sólo así podrá llegarse a la fijación de un *minimum* remunerador y no se venderá por bajo de él ningún barril, aunque hubiera que perder toda la producción.

El mercado en Almería

Por una reforma radical han abogado varios productores: me refiero a la instalación del *mercado único en Almería*, suprimiendo en absoluto la exportación de la uva por nuestra cuenta a las plazas extranjeras. Con parecer ello tan fácil, lo juzgo de imposible realización. Jamás se unirían para eso todos los parraleros. Además, resultaría contraproducente, en mi sentir. La uva no es artículo de primera necesidad. Vendrían únicamente a buscarla los negociantes en grande escala y no los compradores de pequeño capital, que adquieren ahora no pocas partidas. Reduciríamos el negocio, colocándolo en unas cuantas manos solamente, cosa que en modo alguno puede convenirnos.

Nuevas soluciones

Se han expuesto también en la *enquete*, algunas otras soluciones complementarias. Hélas aquí. El cultivo científico de la parra, empleando los abonos adecuados a cada clase de tierra y preocupándose mucho más de la *calidad* de la uva que de su *cantidad*. La conveniencia de prolongar el período de la exportación durante algunos meses, puesto que se trata de un fruto de *aguante*, para no acumular en los mercados, en el breve espacio de unas cuantas semanas, tan exorbitante número de barriles. La necesidad de depositarlos mientras tanto en Almería, en buenos almacenes, con cámaras frigoríficas. La construcción de grandes tinglados en el Andén de Costa, para resguardar la producción de las inclemencias atmosféricas. La instalación de una oficina, donde se llevara, por orden riguroso de prelación, un registro de las entradas de barriles, para embarcarlos por el mismo orden. El nombramiento de dos Juntas directivas, que funcionarían una en Almería y otra en Londres, encargándose la primera de disponer la expedición de los barriles en turno riguroso y confiándose a la segunda la distribución de los cargamentos a los puntos de venta que ofreciesen precios remuneradores. La rebaja de los fletes, que a pesar de los esfuerzos laudables de la Asociación frutera, aún son exageradísimos, hasta el extremo de que cuestan casi el doble que los transportes hechos desde Valencia a los mismos mercados. La disminución de las *comisiones* y de todos los gastos que figuran en las *cuentas de venta*, los cuales siguen siendo tan subidos como en los tiempos mejores del apogeo de este negocio. El abaratamiento de los envases, cuyo precio supera muchas veces al que alcanza su contenido, abaratamiento que pudiera conseguirse también por medio de la asociación y usando tan sólo barriles de pino, incluso para los destinados a América, puesto que la clase de vasija para nada influye en el precio que la uva alcanza, y en cuanto a las roturas no se libran de la palabra *ullaged* los lotes de barriles de roble. El cuidado con que debe hacerse la descarga, que ahora se realiza *sin compasión*, tirando los barriles contra los muelles. La apertura de almacenes de ventas al *detalle* y para las muestras y los barriles rotos y abiertos, que hoy son verdaderas ganancias para los compradores. La asociación de los parraleros y el nombramiento de un Sindicato, que les permita prescindir de intermediarios, y construir sus barriles y ser comisionistas de sí mismos. La formación de un *trust* para la venta de toda la uva en los mercados extranjeros y para adquirir directamente el fruto de los productores, a fin de que éstos dejen de ser comerciantes. La constitución de una Sociedad Anónima, con capital suficiente y con la debida organización, para levantar la producción uvera del abismo en que yace. Todas esas medidas y algunas otras propuestas en la *enquete*, de las que no puedo hacerme cargo en el presente artículo, si no he de darle inusitadas proporciones, merecen estudio detenido y contribuir, por indudable modo, a mejorar las condiciones en que actualmente se desarrolla este negocio.

En conclusión

El relato que antecede, patentiza las extraordinarias dificultades con que

hemos de luchar los productores de uva, para dar a este magno problema satisfactoria solución. ¿Cómo unir las voluntades de tantos millares de cosecheros? ¿Cómo llegar a un acuerdo común, entre tantos intereses contrapuestos? ¿Qué resultado producirá la Asamblea general que se proyecta? ¿De qué medios coercitivos podría disponer la Junta que en ella se nombre, para imponer en forma eficaz sus decisiones? ¿Tendrán razón los que han opinado, que sólo la *acción oficial* podría apartar a los parraleros del suicidio, a que van encaminados derechamente? Cada una de estas preguntas encierra un enigma, indescifrable por ahora. Lo único que puede asegurarse de antemano, es que tenemos planteado, que temámoslo o no, el dilema siguiente: ó la asociación ó la ruina.

PLACIDO LANGLE

La *enquete* de EL RADICAL no produciría resultado práctico alguno, si quedase limitada a la publicación de las opiniones emitidas por los cosecheros, sobre los medios de conjurar la crisis uvera. A la propaganda de la prensa, deben seguir los actos, y para ello, hemos provocado una *reunión preparatoria*, de la que venimos hablando há varios días, en la cual deberán designarse las personas encargadas de formular un cuestionario y de hacer la convocatoria de la *Asamblea general de productores de uva*.

La reunión a que nos referimos, tendrá lugar hoy, domingo, a las dos de la tarde, en los salones del Instituto provincial; y a ella quedan convocados desde luego, sin necesidad de invitaciones especiales, todos los productores, comerciantes, consignatarios, etcétera, que quieran dispensarnos el honor de su presencia en ese acto, —hayan ó no contestado a nuestra *enquete*—, para contribuir a la adopción de los acuerdos que se estimen más oportunos.

Creemos innecesario advertir, que la asistencia a dicha reunión, dado su carácter de *preparatoria*, a nada compromete ni obliga. Trátase tan sólo de discutir orientaciones y puntos de vista y de buscar soluciones de concordia para salvar de la ruina la producción uvera.

En Apolo

Salón "Ena Victoria"

Nunca con más justicia podemos decir que el numeroso público que anoche asistió a las cuatro secciones de este bonito coliseo, salió altamente satisfecho del atrayente espectáculo. El primer debutante, Sr. Lohér, que venía precedido de gran fama, como malabarista notable, justificó su renombre entre los aplausos de la distinguida concurrencia que llenaba las localidades del teatro.

Gustó mucho, asimismo, el otro debutante Sr. Olivares, joven y gracioso ilusionista que, por la novedad y limpieza con que ejecutó sus trabajos, logró hacerse aplaudir de los espectadores.

Felicitemos a la empresa por su delicada elección, y no dudamos que, como anoche, sus entradas se contarán por llenos. Así se hace cuando se quiere obtener el favor del público, ya que éste recompensa siempre los sacrificios de una empresa.

Mañana, lunes, hará su presentación el célebre Mr. Manalich con sus nuevos experimentos de adivinación auto sugestiva é ilusionismo acompañado de la hermosa artista Blanca Clary.

Hoy habrá dos funciones de tarde, a las cuatro y media y cinco y media, y por la noche se celebrarán cinco secciones, las cuales comenzarán a las siete.

En todas ellas tomará parte la simpática cupletista y bailarina Fátima y el *cine* presentará nuevas y atrayentes películas. Asimismo corresponderán a los favores del público los notables artistas antes citados señores Lohér y Olivares.

Estafeta oficial

Gobierno civil

Ha sido autorizado por la primera autoridad civil el presupuesto municipal de Chairiv, para el corriente año.

—El ayuntamiento de Terque ha formulado la reclamación que previene la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1905, sobre emisión de inscripción por venta de bienes, en primera y segunda época y por concepto de Instrucción pública.

Boletín

Día 25

Anuncio de Obras públicas sobre una concesión solicitada por D. Ramón Aparicio, vecino de Laujar.

—Subastas de aprovechamientos de Gérgal, Huércal Overa y Santa Fe.

—Relación de los individuos vecinos de Santa Cruz, que pueden elegir compromisarios para la elección de Senadores.

—Edicto del Tesorero de Hacienda haciendo saber que se han entregado los valores correspondientes al nuevo arrendamiento de las contribuciones de esta provincia.

—Cédulas de los juzgados de Almería y militar de Meilla, citando a Juan Jiménez Rodríguez, José Navarro Parra y Juan Domenech Cortés.

—Edictos de varios ayuntamientos. —Sección no oficial.

Gaceta

En la "Gaceta" se ha publicado el escalafón de los funcionarios activos, excedentes y cesantes del ramo de Hacienda.

Según curioso estado que precede a dicho escalafón, los cesantes de Hacienda en sus tres categorías de jefes de Administración, jefes de Negociado y oficiales, ascendían en 1906 a

2.198, y en el escalafón de 1907 sólo figuran 958 en totalidad, habiendo, por tanto, disminuido en 1.245.

—El Tribunal de deponiciones é ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado anuncia en la "Gaceta" que, habiendo terminado el segundo ejercicio, el tercero dará principio el 3 de Febrero próximo.

En dicho segundo ejercicio han sido aprobados 35 opositores.

Movimiento de buques

Día 25

Entrados: Vapor "Vileynke", de Génova. Idem "France", de Valencia. Idem "Siegen", de Newcastle. Goleta "Soledad", de Mazarrón. Despachados: Vapor "Velarde", para Barcelona. Idem "Casablanca", para Newport. Idem "Wileynke", para Glasgow. Balandra "Victoria", para Cartagena. Laúd "América", para Garrucha.

Cartera judicial

En la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Granada, se ha visto el pleito seguido en el Juzgado de Instrucción de Almería, entre doña Francisca Maña Felices, doña Juana Rueda García y otros, sobre reclamación de cantidad.

Juzgado municipal

Día 25

Nacimientos.—Juan Rodríguez Herrada, Sebastián Ubeda del Pino, Antonio Clemente López, Emilia Guirado López, Miguel Gallurt García y María de la Paz Escamilla Moreno. Defunciones.—Teresa Martín Álvarez, Carmen Román Membrive, Antonio de las Heras Cano y Antonia de las Heras Gil. Casamientos.—Joaquín Soler Expósito con Juana González González, y José Antonio Saura Delgado con María López López.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros Madrid

Vida, incendio y marítimos. Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgós, plaza de Canalejas, 4, Almería

ACADEMIA DE IDIOMAS

y Escuela de lenguas vivas 57, REAL, 57

Idiomas.—Enseñanza de inglés, francés, español, alemán, etc., por métodos intuitivos, los más modernos y acreditados. *Para dependientes de comercio*.—Clases por mañana, tarde y noche, de Cálculo Mercantiles, Tenedurías de libros, Aritmética, Código de comercio y toda clase de estudios comerciales por *Peritos Profesores de Comercio*. Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España, por varios oficiales del mismo. Clases de Caligrafía y reforma de letra por el conocido y reputado Profesor, a Don Alfonso Delgado Castilla

Colegio de Jesús

CALLE DE BELOY NUM. 7.

1.ª enseñanza elemental y superior Director: D. José Cañizares

"EL DIA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA.

INCENDIOS—VALORES MARITIMOS

PESETAS.

CAPITAL SOCIAL 10.000.000'00

RESERVAS 4.225.653'05

TOTAL DE GARANTIAS 14.225.653'05

SINIESTROS PAGADOS

DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA

POR INCENDIOS 10.140.973'80

POR MARITIMOS 4.884.261'73

TOTAL 15.025.235'53

Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

REFERENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA: D. Enrique Roscaful.—Martínez Campos, 5 Almería.

HIGIENE CASERA

Legía líquida de Carulla, para la ropa Depósito exclusivo, Murcia, 14, Almería.

LA POLAR

SEGUROS MARITIMOS Agencia en Almería: Arsenal, 28

Agricultores

Ofrezco hermosas variedades de toda clase de frutales y árboles para Pasos y Jardines.

Barbados americanos para parrales, y viñedos, olivos y almendros muy desarrollados.

Todas las plantas proceden de los viveros de mis fincas de Felix y Vicar.

Para pedidos, Cesáreo Peón Moreno, almacén de Ferrería, «El Candado», Real, 9 y Reina, 10, Almería.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y 5 a 6 tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

CORSETERA

La señorita Josefina Zapata ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de corsés de elegante forma y género superior, confeccionados también a la medida y precio de 20 ptas. Navarro Rodrigo, 16.

Gabinete-Médico de Rontgenología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Y CIRUJIA GENERAL

Horas de consulta, de 3 a 5. Paseo del Príncipe, núm. 7.

Se alquila

un gran local para establecimiento situado en el Paseo del Príncipe, 13, al lado del establecimiento de curtidors y calzado, de D. Pedro Plaza Granados, donde darán razón. Dicho local se encuentra hoy ocupado con un barato de tegidos.

Dátiles de Berberia (Persia)

Queso mallorquín, mancho, gruller, bola y plato, acaba de recibirse en

"La Independencia"

de Francisco Losana Navarro. 8, RICARDOS, 3

Gabinete Dental

DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA

Consulta permanente, excepto los domingos

Conde Ofalia, 9, frente a Correos

DR. BLANES (OCULISTA)

Ex-ayudante del Dr. Albitos

Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 10 a 12 y de 3 a 5

Antonio Vico, 1, (esquina al E. La Perla)

Fábrica de aguardientes en Nijar

Francisco Hernández Pérez

Anisados especiales de puro vino

Pídanse precios

AGENCIA

de negocios y colocaciones, para facilitar viajes por todas partes de España, Europa y América; de compra y venta de casas y muebles; de reclamaciones de transportes del ferrocarril y para facilitar dineros con buenas garantías; a cargo de Miguel Fenoy Rodríguez y Compañía

Puerta de Purchena y plaza de Nicolás Salmerón, en los bajos del Circulo Republicano.

Cebada

Precios é informes, calle del General Segura, número 5, piso segundo.

Horas de despacho de 10 a 12 de la mañana.

Las Hespérides

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

en Fiñana.—Almería

Ingertos sobre vides americanas, de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocida para mesa.

Gran variedad de ingertos de uva para repoblación de viñedos.

Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.

20.000 almendros de las variedades Desmayo y Malagueña.

Precios, los más económicos, en competencia con todos los planteles

Para pedidos é informes: a los señores APARICIO H. nos. FIÑANA

NOTICIAS

Colegio de Médicos

Por acuerdo de su Junta de gobierno, y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 47 de los estatutos vigentes, se convoca a todos los señores colegiados para celebrar Junta general ordinaria el domingo 26 de Enero, en el domicilio del Colegio, Escuela Superior de Artes Industriales, plaza de la Constitución, a las 15 horas de dicho día, debiendo tratarse en esta Junta de los asuntos que determina el artículo 49 de los citados estatutos. Recomendamos a los señores colegiados la puntual asistencia.

Por Nakens y su hija

Suscripción popular a 10 céntimos

Suma anterior 41'90

Don Justo López Bérnago, señora y dos hijos 0'40

Don Francisco García Medina y 9 de familia 1'00

Suma y sigue 43'30

En la Administración de este periódico se admiten los donativos con destino a esta suscripción.

Sólo 10 céntimos por individuo.

Una subasta

El próximo día 28 tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la subasta del arbitrio municipal sobre cédulas personales y de los demás impuestos cedidos a los municipios, con motivo de la desgravación de los viñedos.

El día 27, a las cinco de la tarde, espíra el plazo para la presentación de pliegos.

Serrines de corcho

Se ofrecen de clases superiores. Para precios y condiciones, Francisco Salmerón, Marín, 2.

PLANTAS



En "LA CASCADA" depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, se venden frutales de primera calidad é injertos de pie, del pepino únicos que viven y fructifican en terrenos pobres y de pocos riegos, fuerza superior y clase extra. Para convencerse, antes de comprar visitar este establecimiento y quedareis los agricultores satisfechos de la realidad, tanto en sus precios como en el desarrollo. Plantas de salón y jardín; toda la colección de rosales de the muy floríferos á cincuenta céntimos uno; el 100 cuarenta pesetas. El célebre Peral enano conocido en este país. El Granado de Játiva. El melocotón de América temprano y otros. "LA CASCADA" de Antonio Alvarez, calle de la Estación, Almería.

Quintos

La General en España empresa para la redención

Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le tope servir en activo.

Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta casa. Desde 1870 tiene redimidos 12.000 mozos.

Esta empresa redime á todo riesgo; las que lo hacen más barato se fundan en la mutualidad y no tiene bastante el quinto para redimirse con lo que deposita porque están sujetos en el repartimiento y tienen que desembolsar más cantidad.

Pídanse condiciones para contratos en esta provincia, á

DON JOSÉ IGLESIAS

Navarro Rodrigo, 17, 2.ª, izquierda.—ALMERÍA.

Quintas.-1908.-Sorteo

"LA MUNDIAL"

SOCIEDAD ANONIMA—SEGUROS

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: JOVELLANOS, 5, MADRID.

constituida legalmente é inscrita en el Registro Mercantil.

Por la prima de 810 pesetas

redención del servicio militar de guarnición.

1.500 pesetas á los mozos declarados soldados

y 2.000 pesetas á los excedentes de que sean llamados á cubrir bajas naturales.—Unica sociedad que da 2.000 pesetas en este caso.

"LA MUNDIAL" realiza toda clase de gestiones relacionadas con las Quintas y el Servicio militar.

"LA MUNDIAL" en todos los casos de rescisión devuelve las primas pagadas.

Subdirección provincial:

Angel Fernández

ALMANZOR BAJA, 9, PRINCIPAL

Sastrería de Francisco Herrada

CORTE INGLES

Plaza de Canalejas, (antes Flores), esquina á la calle de Hernán Cortés

QUINTOS DE 1908

CENTRO DE REDENCIONES DEL SRVICIO MILITAR establecido en GUADALAJARA, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU

CLAVEROL, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados en el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos la diferencia que hay de las Sociedades Mutuas á nuestro Centro, pues mientras la Mutualidad permite fijar precios bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores comisión de 25 ó 30 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones de capital propio de su Director. Para más detalles y suscribirse, diríjanse á D. García Nieto, calle de Alvarez de Castro, 12.

Depositario: el Banquero D. José González Canet, Gerona, 17, Almería.

Accidente del trabajo

En uno de los pozos de la mina "San Miguel", de Linares, se produjo anteayer varias heridas graves, el obrero Juan García Martínez, natural de Oriá.

La fiesta del árbol

Para hoy á las 12 están citadas las sociedades obreras y demás invitadas á la celebración de la Fiesta del árbol organizada por el director de la Escuela laica del partido republicano, nuestro querido amigo D. Antonio Gómez Mayor, el cual nos ruega lo digamos á los amigos y protectores de dicho establecimiento de enseñanza, por si quieren honrar con su presencia el culto festejo, ya que por motivo de sus ocupaciones no ha podido hacerlo personalmente.

Al acto concurrirán, como decimos, las sociedades obreras con sus estandartes, el Orfeón Almeriense y la banda de música del Municipio.

La comitiva saldrá del local de la escuela, situado en la calle de Granada, dirigiéndose por las principales calles de la población á la Calzada

JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA

MUEBLES

TALLERES, CALLE DE IVO BOSCH.—ALMACÉN Y DESPACHO, NAVARRO RODRIGO, 4.

COMEDORES ESTILO MODERNO
Alcobas Luis XV.—Salones Luis XVI
Especialidad en tapicería y cortinajes
VISILLOS Y STORES
Plantas de salón

APARATOS SANITARIOS
para instalaciones completas de cuartos de baño.—Cuadros de todas clases.
ARTESONADOS, FLORONES, molduras de yeso para decorar habitaciones
Obras de carpintería en todos sus ramos

La Plaza Circular

Después de oír distintas opiniones, el Alcalde ha resuelto que en la Plaza Circular y en los extremos laterales de la calle de Reina Regente, se planten árboles que pertenecen a la especie *ficus*, iguales a los que se plantaron en la Plaza de la Libertad.

Confirmado por la práctica
Las dispesías y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Convocatoria
Se suplica a cuantos individuos pertenecan o hayan formado parte del "Orfeón almeriense" para que concurran hoy, a las 12, al local de la Escuela laica del partido republicano, calle de Granada, con objeto de que, si lo estiman oportuno, figuren en la comitiva del festejo del Arbol que ha de celebrarse hoy la referida Escuela.

Alcalde procesado
El juez de Instrucción de Purchena ha dictado auto procesando al alcalde de Armuña, D. Francisco Guerrero Rodríguez, por el delito de desobediencia a las órdenes de la primera autoridad civil de la provincia.

Se ha hecho cargo de la alcaldía de dicho pueblo, el primer teniente alcaide.

Detenidos
En Vera han sido detenidos por la Guardia civil, los vecinos de aquella ciudad Alonso, Francisco y Antonio Bazara Martínez.

Prórroga
Se ha prorrogado la licencia que venía disfrutando el juez de instrucción de Sorbas, D. Manuel Martínez Carlon.

Registrador
Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Ocaña, de tercera clase, don Bustaquio Diaz Moreno, que en la actualidad sirve el de Valencia de Alcántara.

Entre mujeres
En la calle de la Cruz Baja formaron ayer tarde un monumental escándalo varias mujeres.

Dos de éstas, más belliscas que sus compañeras de labor, se golpearon mutuamente, resultando una de ellas, llamada Angeles Ruano Ortas, de 43 años, con varias erosiones en la cara y manos.

Fue curada en la casa de socorro municipal.

Cinematógrafo "Luz"
En este bonito pabellón se estrenaron anoche varias películas de gran atractivo y novedad.

Los cuadros titulados "Sueño de Juanto", "El perro y sus servicios" y "Rouget el cazador furtivo", agradaron mucho al público, por la gracia de las escenas y la claridad con que éstas se presentan.

Esta noche funcionará también el Cinematógrafo "Luz".

Específico
El agua preparada con las sales del pilar purifica la sangre y corrige trastornos del estómago.

Véase el anuncio 3.ª plana.

Sesión
Para proceder a la rectificación del alistamiento de los mozos comprendidos en el actual reemplazo, celebrará esta mañana sesión la Corporación municipal.

El asfalto artificial
Los señores Oña y Vidal, inventores del asfalto artificial, propuesto al Ayuntamiento hace varios días, han reproducido su petición, ofreciendo losetas, adoquines y el asfalto artificial ordinario, en condiciones económicas y con sólidas garantías de las obras que ejecuten.

En la sesión municipal de mañana, se dará cuenta de este asunto.

Se calcula que en España
no pasa de tres por ciento el número de los casados que al morir dejan a sus familias en estado próspero. En otros países donde se da mayor preferencia a los Seguros de Vida, no son tantas las familias que quedan en desamparo y sin recursos. Este es el remedio: "Asegurar sobre la vida".

LA GRESHAM ofrece condiciones inmejorables.

Oficinas en Madrid, calle de Alcalá, núm. 38; edificio de su propiedad, así como en Barcelona, Málaga y Bilbao. En Almería, D. Trinidad Jiménez, banquero.

Multas

El Alcalde impuso ayer multas a Antonia Salazar, Manuel Lavall y Francisco Delgado, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

También han sido multados los conductores de los carruajes de punto números 21, 36, 25, 13, 46 y 16, por infringir las ordenanzas municipales.

ACEITUNAS DEL CUQUILLO

En el establecimiento de comestibles EL TRANSVAAL, Cruces, 40, se acaba de recibir una buena remesa y se expenden a 40 céntimos la libra.

Al público

Queréis conocer las leyes sin haberlas estudiado? Queréis ahorraros mucho dinero en asuntos judiciales? Comprad "El Abogado Popular", que se vende a plazos y al contado con descuento. Vale 71 pesetas.

Queréis tener el médico en casa? Comprad "La medicina doméstica", tomo 44, de la colección de los acreditados "Manuales Soler". Vale dos pesetas.

Queréis más hermoso que saber defender los intereses y la salud, sin recurrir a los abogados, procuradores, médicos, practicantes y farmacéuticos? Informará, D. Juan Sáez Castilla, Rambla de Alfareros, 21, Almería.

PEDRO DOMEQO

JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1730
Vinos y aguardientes estilo Cognac.
Representantes en Almería y su provincia. Sres. Muro y Diaz

Telegramas

Ya no dimite

Madrid 25
Ha retirado la dimisión que de su cargo de secretario del Senado tenía presentada el Sr. Conde de Bernal.

Las garantías en Barcelona

Madrid 25
La suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, será levantada cuando se apruebe el proyecto de represión del anarquismo, leído ayer en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia.

Ratificación

Madrid 25
Dicen de Barcelona que el juratificado el procesamiento de la junta directiva del «Centro de Estudios sociales» y la suspensión de dicho organismo.

Un proyecto de Besada

Madrid 25
El Sr. González Besada tiene en preparación un proyecto de protección a los animales que se consideran beneficiosos a la Agricultura.

Un incendio

Madrid 25
Dicen de New York, que en el barrio comercial de Baltimore se ocasionó un terrible incendio, que destruyó muchos edificios.

Los estudiantes de Valencia

Madrid 25
Informan de Valencia que los estudiantes continúan en huelga y haciendo manifestaciones públicas en favor del catedrático de la Facultad de Medicina Dr. Moliner.

Congreso

Madrid 25
Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abrió la sesión a las 3 y media.

Se vende

Se vende la casa número 3, de la calle del Molino Cepero. Darán razón, Real, 51.

Sacos vacíos

En buen uso y de cabida de 100 kilos, se compran a cinco pesetas doce, en el establecimiento de Manuel Esteban, R. Alfareros, 6, y en el de Esteban Esteban, Reina, 5, Almería.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

Calle de Granada, 30
ALMERIA

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

LINEA DE VAPORES SERRA



El vapor Serra, saldrá de este puerto el miércoles 29 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.
Informará: Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canalejas, 4.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Sto. Domingo, Almería.

Jarabe Salvador

De glicerosfato de creosol.
Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Sto. Domingo, Almería.

PEDRO DOMEQO

JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1730
Vinos y aguardientes estilo Cognac.
Representantes en Almería y su provincia. Sres. Muro y Diaz

Telegramas

Ya no dimite

Madrid 25
Ha retirado la dimisión que de su cargo de secretario del Senado tenía presentada el Sr. Conde de Bernal.

Las garantías en Barcelona

Madrid 25
La suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, será levantada cuando se apruebe el proyecto de represión del anarquismo, leído ayer en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia.

Ratificación

Madrid 25
Dicen de Barcelona que el juratificado el procesamiento de la junta directiva del «Centro de Estudios sociales» y la suspensión de dicho organismo.

Un proyecto de Besada

Madrid 25
El Sr. González Besada tiene en preparación un proyecto de protección a los animales que se consideran beneficiosos a la Agricultura.

Un incendio

Madrid 25
Dicen de New York, que en el barrio comercial de Baltimore se ocasionó un terrible incendio, que destruyó muchos edificios.

Los estudiantes de Valencia

Madrid 25
Informan de Valencia que los estudiantes continúan en huelga y haciendo manifestaciones públicas en favor del catedrático de la Facultad de Medicina Dr. Moliner.

Congreso

Madrid 25
Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abrió la sesión a las 3 y media.

Se vende

Se vende la casa número 3, de la calle del Molino Cepero. Darán razón, Real, 51.

Sacos vacíos

En buen uso y de cabida de 100 kilos, se compran a cinco pesetas doce, en el establecimiento de Manuel Esteban, R. Alfareros, 6, y en el de Esteban Esteban, Reina, 5, Almería.

ministros, para celebrar el aniversario del advenimiento de los conservadores al poder, y la excepcional circunstancia de estar el Gabinete formado «todavía» por los mismos señores que en un principio lo constituyeron.

Interpelación

Madrid 21
Se anuncia que el lunes interpellará al Gobierno el ex ministro don Eleuterio Delgado, en la parte del proyecto de reforma de la Administración local que se refiere a la Hacienda municipal.

Nombramiento de juez.—Arrov descartado.

Madrid 25
Para entender en las causas incoadas con motivo del terrorismo en Barcelona, ha sido nombrado juez especial el Sr. Valle.

En la reforma que se introduce en el funcionamiento de la policía en Cataluña, se prescinde del «detective» Mr. Arrow.

Reunión de solidarios

Madrid 25
Bajo la presidencia de D. Nicolás Salmerón se reunirán el martes próximo los diputados solidarios.

La Gran vía

Madrid 25
Para la construcción de una Gran vía en esta corte, ofrece el Banco de Barcelona ochenta millones de pesetas.

Banquete

Madrid 25
Se ha celebrado el banquete con que el Sr. Maura obsequia a sus compañeros del Consejo y que ya anunció en despachos anteriores.

Oposición a un proyecto

Madrid 25
Los liberales y demócratas anuncian que se opondrán a la aprobación del proyecto presentado de represión de anarquismo.

Las Cortes

Senado

Madrid 25
A las 3 y media de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

El Sr. Lacierva trata del asunto del alcalde interino de Barcelona.

Refiere los hechos ocurridos en la misma forma que ayer lo hizo en el Congreso.

Dice que ha firmado un decreto por el cual se ordena que, los edificios públicos del Estado, municipales y provinciales, sean engalanados en la fiesta nacional.

Añade el ministro de la Gobernación que antes no existía disposición alguna que estableciera esto, y que por esa causa, aunque reprobaba la conducta del Alcalde de Barcelona, no pudo imponerle un correctivo.

El Conde Esteban Collantes señala la diferencia de apreciación respecto de este asunto entre los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.

El Senado se dividió en secciones, y dada cuenta del resultado de ellas, se levantó la sesión a las 7 de la noche.

Congreso

Madrid 25
Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abrió la sesión a las 3 y media.

El Sr. Vicenti formula un ruego para hacer recopilación de las leyes y proyectos relacionados con la enseñanza.

El presidente ofreció complacerle.

El Sr. Llorens se hace eco de las quejas de la prensa contra la compañía de seguros «La Equitativa».

El ministro de Gracia y Justicia contesta que se halla pendiente de

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
BANQUEROS
Paseo del Principe, núm. 10, Almería
Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.
COMPRA Y VENTA
de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Vapor "Italia"
Cuenta general de gastos de 1.523 barriles de mi consignación (41 marcas y 81 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes a todos los barriles	Pesos	Cents.	Pesos	Cents.
Derechos de Aduanas	609	20		
Flete pagado en pesos al cambio de 4.871	697	20		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	6			
Muellaje	20	34		
Seguro	30	46	1363	20
Comunes a los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	16	95		
Gratificación al que enseña las muestras			18	95
Exclusivos de las marcas				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	10	25		
Cablegrama	9	50	19	75
Total			1401	90

Corretaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.
New York, 17 de Diciembre de 1904.
Manuel López

Agencia de transportes marítimos y terrestres
Comisiones, consignaciones, representaciones y tránsitos
Servicio combinado de domicilio a domicilio
Francisco Cruz Ferrer
EMIR, 13, ALMERIA.
Agente en Barcelona: D. Enrique Núñez Llauder, 5.

Libras esterlinas
COTIZACION EN ALMERIA
El 25 de Enero de 1908
PAGARON 28'85 cheque
28'80 a 8 div
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Principe, número 10.

Esanofele
(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas
Dosis curativa: 6 pildoras diarias por 15 días.
Dosis preventiva y reconstituyente 2 pildoras diarias.
Rogamos a los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que despus de la administración de Esanofele, el mosquito que propaga la fiebre palúdica morirá nunca.
Depósito: Alfredo Rolando Bajada de S. Miguel, 1.—Barcelona.
ALMODUBAR.
Imprenta de EL RADICAL

no la metrópoli quedara convertida en un montón de ruinas.
Centenares de miles de esclavos, olvidando que Roma, fuera de sus templos y de sus murallas, poseía algunas decenas de legiones en todas partes del mundo, parecían estar tan sólo esperando una palabra de orden, una consigna y un caudillo.
Entre el pueblo empezaba a circular el nombre de Espartaco; pero Espartaco ya no existía; y entre tanto los ciudadanos se reunían y armaban de cualquier manera.
Las noticias más monstruosas e inverosímiles iban circulando por todas las puertas.
Declaraban algunos que Vulcano, por orden de Júpiter, estaba destruyendo la ciudad con fuego emanado del centro de la tierra; otros, que Vesta estaba así vengando la transgresión de Rubria.
Los individuos imbuidos en estas creencias no se preocupaban

de salvar nada, sino que tomando por asalto los templos, iban a implorar en ellos la compasión de los dioses.
Pero la que más generalmente circulaba, era la versión de que el César había dado orden de quemar a Roma a fin de librarse de los olores que exhalaba el barrio del Suburra, y construir una ciudad con el nombre de Neronia.
Y una violenta ira se apoderaba del populacho ante esta idea; de manera que si, como lo había pensado Vinicio, cualquier caudillo hubiera querido aprovecharse de esa explosión de odios, la hora postrera de Nerón habríase anticipado algunos años.
Decíase también por otros que el César estaba loco y que pronto vendría una orden suya dada a los pretorianos y gladiadores para que cayesen sobre el pueblo y en él hicieran una matanza general.
Otros juraban por los dioses que

Las calles hallábanse obstruidas por verdaderos hacimientos de mercancías y efectos que en los lugares estrechos las cerraban por completo. Los que se habían refugiado en los mercados y plazas de la ciudad, donde se alzó después el Anfiteatro de Flavio, cerca del templo de la Tierra, del Pórtico de Silvia, y más arriba, en los templos de Juno y de Luciana, entre el «Clivus Viribus» y la antigua puerta Esquilina, perecieron abrasados por un mar de fuego.
Casi ninguna de las familias que habitaban en el centro de la ciudad sobrevivió con todos sus miembros al infausto suceso; de ahí que a lo largo de las murallas, en las puertas y por todos los caminos dejábanse oír los desesperados alaridos de las mujeres que llamaban con tiernos nombres a los que habían perecido atropellados por la multitud ó devorados por el fuego.
Y así, en tanto que algunos im-

Desde las alturas sobre las cuales se hallaba Roma edificada, aflujan las llamas cual ondas de la mar hacia los valles densamente ocupados por casas,—edificios de cinco y seis pisos llenos de tiendas, barracas, anfiteatros portátiles de madera destinados a representaciones de diverso carácter; y finalmente almacenes de leña, aceitunas, granos, nueces, piñones,—fruto este último que servía para la alimentación de la mayor parte de la población menesterosa,—y vestidos, que por favor del César se repartían de tiempo en tiempo entre la plebe hacinada en las buhardas de las calles estrechas. Habiendo encontrado el fuego en esos sitios abundancia de materias inflamables, produjo una serie de explosiones é invadió calles enteras con increíble rapidez.
La gente acampada en las afueras de la ciudad ó sobre los acueductos, podía distinguir por el co-

EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se padece por vías intestinales. Reconstituyente, niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico, de Barcelona, Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
42 años de existencia
 Seguros sobre la vida
 Seguros contra incendios
 SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10

UN PROGRESO DE LA CIENCIA
 mediante los medicamentos NAPOLIARKON
 LOS UNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES
GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO
 Los Confitos Napoliarikon donan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las uretritis, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrhos de la vejiga; Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de la mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Napoliarikon con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
 El Roob depurativo Napoliarikon, inmejorable reconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco de Roob depurativo Napoliarikon, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
 Las Inyecciones Napoliarikon curan radicalmente los flujos blancos, catarrhos crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, laguitas, etc. Un frasco con la inyección Napoliarikon, con la debida instrucción, ptas. 3'50.—De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

NO MÁS ANEMIA
 Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS
 con el regenerador de la sangre NAPOLIARKON
 A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrigulina etcétera
Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.
 Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarikon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.
 El Napoliarikon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polmonitis, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, agitación difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.
 Un frasco de Napoliarikon con la debida instrucción, 7 pesetas.
 De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Abonos Químicos
 Superfosfato, sulfato de amoníaco, sales de potasa, nitratos, sulfatado de hierro cristalizado y en polvo, etc.
 Sociedad anónima "CROS" Barcelona
 Fábricas en Alicante, Sevilla y Badalona
 Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista Los Abonos Químicos, son servicios gratuitos.
 Dirigirse á
DON JUAN GAVILAN
 JOVELLANOS, NÚM. 5, PRAL.—MADRID
 Director de las oficinas técnicas
 Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia, en Almería, Alvarez de Castro, 14.

José Trillo Zamora
 Agente de Aduanas.—Comisiones y consignaciones
 ANDEN DE COSTA.—ALMERIA

Agencia de transportes
 Marítimos y terrestres
 á todos los puntos de España y Extranjero
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamientos
Servicio combinado de domicilio á domicilio
CARRETERO Y GARCIA
 Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, Germania, de Berlín
 CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA
 Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA
 Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.—Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Montjuich de San Pedro, 5.

Guillermo Herrera
 Comisionista y representante.—Gerona, 10, Almería
ARTICULOS QUE PUEDEN SERVIR
LAS CASAS QUE REPRESENTO
 Maquinaria y herramientas perfeccionadas, especialidad. Material ferroviario y de minas.
 Aceites, grasas, correas, amiantos, algodones para limpieza y otros accesorios.
 Basculas y puentes-basculas de todos sistemas y fuerzas.
 Cementos y cales de las mejores marcas.
 Depositario y representante de las superiores tejas onduladas impermeables.
 Depósito y representación de cocinas económicas.
 Puertas de acero onduladas para edificios.
 Máquinas de escribir "Mignon", 250 pesetas á plazos.
 Drogas, productos químicos y artículos industriales.
 Depósito de encendedores "Duplex" y tarritos de alcohol para los mismos. (Ventas al por mayor solamente).
 Curtidos y efectos para guarnicioneros y albardoneros, etc. etc.
ALGUNAS DE LAS CASAS QUE REPRESENTO
 Alfred H. Schütte.—A. y A. Santamaria.—La Unión Metalúrgica.—Vidal y C.—Tarré, Comerma y Bultó.—Sociedad Anónima de S. de L. Bonney.—Hijos de Arzuinon, Cerqueda y C.—Rousselot et. C.—Viuda, hijos y hermana de M. Cuadrada.—Viuda de F. de P. Murciano.

Sierra Nevada.—Aguas de Paterna
 Para anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, son un verdadero específico.
 Combaten el reumatismo en todas sus formas. Son maravillosas como purificador de la sangre; y para los que sufren pereza digestiva, con un vaso de agua al sentirse molesto, cesa toda incomodidad.
 Agua de mesa sin rival; mezclada con vino, á más de estimular el apetito, resulta una bebida agradable.
 Diríjanse á P. y E. Fernández, P. Catedral, núm. 3, Almería.

José Salazar Menéndez
 REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA
 COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS
 REPRESENTACION GENERAL DE
 "El Día,, Seguros marítimos.—CARTAGENA.
 "La Mutualidad Española,, Sociedad de Ahorro, Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

HUEVOL
 Postres exquisitos
 Precio: 65 céntimos cajita
 AL POR MAYOR
 COMPAÑIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

Servicio directo
 y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor
VELARDE
 Salidas de Barcelona: todos los miércoles.
 Salidas de Almería: todos los sábados.
 Consignatario en Barcelona, Juan Doménech Carbonell, Paseo de Colón, 17 y Merced 20.
 Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.
 Admite carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.
 Los Jefes de todas las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al agente del Velarde en Almería, el que se reserve pasaje para Barcelona, á los señores viajeros que lo soliciten.
 Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
 1^{ra} LITRO
 EN BOTELLA PRECINTADA
 Maquinilla FENIX-75 cts
 De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores
 Depositario: Eugenio de Bustos, calle de Granada, núm. 25; Droguería.
 EXPENDEURIAS: Efectos Navales, Malecón Alto.—Tonda, Plaza de San Sebastián, núm. 25.—López Gómez, calle Real del Barrio Alto, núm. 61.—Sánchez Acosta, Plaza Bermúdez núm. 3.—Sánchez Cegarra, calle de Vargas, núm. 1.—Lirio García, Puerta del Sol.—Romero Rivas, P. Sto. Domingo.—"El Oriente", Almedina, 13.

El Radical
 Horas de oficina en las distintas dependencias
 Dirección De 4 á 6 tarde.
 Redacción De 3 á 7 tarde
 Administración De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.
 Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

 De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.
 Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

lor de la llama las substancias que entraban en combustión.
 La furiosa violencia del viento arrastraba fuera de aquel igneo golfo millares y millones de caldeadas cáscaras de nueces y de almendras, las cuales lanzadas de súbito al aire cual innumerables bandadas de brillantes mariposas, reventaban con múltiple estallido, ó bien, arrastradas por el viento iban á caer á puntos lejanos de la ciudad y sobre los acueductos y campañas más allá de Roma.
 Toda idea de salvamento salía de los límites de lo posible; aumentaba la confusión de instante en instante, porque, mientras por una parte la población salía de la ciudad escapando por todas las puertas, por la otra el incendio había atraído á millares de individuos de las inmediaciones, habitantes de los pueblos pequeños, campesinos y pastores semisalvajes de la Cam-

pana, halagados por el aliciente del saqueo.
 El grito de: «Roma percel» escuchábase á porfía en los labios de todo el mundo; la ruína de la ciudad parecía á la sazón haber puesto fin á todo gobierno y relajado los vínculos que hasta entonces habían unido al pueblo en una sola entidad.
 La plebe, entre la cual abundaban más los esclavos, no se curaba en absoluto del señorío de Roma. Solamente la destrucción de la ciudad podía libertarles; de ahí que por todas partes viérase en actitud amenazante.
 Y los actos de violencia, de robo y de saqueo se propagaban por do quiera, y parecía que el espectáculo de aquella ciudad que el fuego iba devorando, era á la sazón lo único que embargaba la atención pública, impidiendo por el momento el estallido asesino que habría de empezar tan pronto co-

de orden de Barba de Bronce habíase abierto á las fieras las puertas de todos los vivares de la ciudad.
 Y había hombres que afirmaban haber visto por las calles á leones con las melenas encendidas y á elefantes y bisontes enfurecidos, aplastando entre sus patas á la aterrorizada multitud.
 Alguna verdad había en estos rumores, porque era efectivo que en algunos puntos de la ciudad los elefantes, á la vista del fuego que se aproximaba, habían forzado las puertas de los viveros y recobrando su libertad, precipitábase fuera de la zona del fuego, llenos de loco terror, destruyendo todo á su paso con la furia de un huracán.
 Los rumores circulantes calculaban en decenas de miles el número de víctimas sacrificadas en aquella conflagración.
 Y á la verdad que las víctimas habían sido numerosas. Muchas